

FEMA extiende el programa de asistencia de vivienda por los huracanes Ida, Delta y Laura

Release Date: agosto 24, 2023

BATON ROUGE, La. – En colaboración con el estado, FEMA brinda a los sobrevivientes de Ida, Delta y Laura una extensión de seis meses para permanecer en el Programa de Asistencia Directa para Vivienda de FEMA.

El programa provisional se extendió hasta el 29 de febrero de 2024; sin embargo, los sobrevivientes seguirán pagando el alquiler por ocupar las unidades.

La elegibilidad (y ocupación) para el programa de asistencia para vivienda de FEMA se basa en el progreso continuo del sobreviviente en su plan de vivienda permanente. Los asesores de recertificación de FEMA se reúnen periódicamente con los sobrevivientes para analizar su progreso y proporcionarles los recursos necesarios.

El personal de Manejo de Casos por Desastre (DCM, por sus siglas en inglés) continuará trabajando con los sobrevivientes durante el proceso de recuperación para abordar cualquier necesidad no satisfecha, brindar orientación y localizar servicios elegibles con agencias y grupos de voluntarios.

En el pico del programa, había 6,276 hogares autorizados para participar en el Programa de Asistencia Directa para Vivienda de FEMA. Actualmente, 2,345 permanecen en el programa en todo el estado de Louisiana.

Los funcionarios de recuperación señalan que varias comunidades de Louisiana aprobaron exenciones temporales de zonificación para permitir unidades de FEMA. Se alienta a los sobrevivientes a consultar con sus funcionarios locales para asegurarse de que no estén infringiendo la ordenanza de zonificación local.



FEMA

Page 1 of 1